

El objetivo es velar que los artículos cumplen con las medidas de seguridad.

Con operativo en Ancud expanden las fiscalizaciones de juguetes

Redacción
 cronica@laestrellachiloe.cl

Buscando proteger a los niños en esta época navideña, la Seremi de Salud reforzó la fiscalización de juguetes en los comercios locales. La medida apunta a que las personas puedan comprar con confianza, sabiendo que los regalos cumplen con los estándares de seguridad.

Ancud fue una de las estaciones donde la autoridad pasó revista a los negocios, verificando que los artículos cuenten con información detallada en su etiqueta. Así lo dijo la seremi Karin Solís, quien encabezó las inspecciones en el norte de la Isla.

“Con el objetivo de tener un fin de año seguro, es que con nuestra Delegación Presidencial Regional estamos intensificando distintas fiscalizaciones para la seguridad de la salud de las personas y particularmente revisando la fiscalización de juguetes, regulada por el Decreto Supremo 114 que tiene que ver con cómo comercializan los juguetes, deben



LA SEREMI DE SALUD KARIN SOLÍS ENCABEZÓ UN DISPOSITIVO DE INSPECCIÓN EN ANCUD.

contener algunas recomendaciones”, acotó la fuente. “Nosotros revisamos que se cumpla la normativa y en ello indicaciones como que, por ejemplo, el etiquetado siempre debe estar en español para que las personas puedan leer y entender. Debe tener el país de origen, debe tener la edad recomendada, todas las advertencias y sobre todo aquellos que requieren supervisión

de un adulto. Es súper importante hacer un llamado a la comunidad de que compre en locales establecidos”, indicó.

Desde la Seremi de Salud recalcaron la importancia de que los padres, madres y cuidadores sean conscientes de los riesgos asociados a los juguetes que no cumplen con las normas de seguridad.

“Es muy importante que las personas cuando compran un producto se fijen en todas las etiquetas, que se fijen las recomendaciones y que también en sus hogares puedan también tomar ciertos resguardos, sobre todo de juguetes que tengan partes que se puedan desprender para evitar cualquier accidente o alguna obstrucción de la vía aérea. Todo producto o pequeñas partes que sean menores de 5 cen-

tímetros siempre tienen que sacarlas o también estar siempre bajo la supervisión de un adulto”, recalzó la autoridad.

También se reforzó el llamado a los vecinos a informarse y tomar decisiones responsables al momento de adquirir juguetes.

ACCIDENTE
 Y en caso de algún accidente, Solís recordó que “es importante que se conozca cuáles son las líneas de acceso, en la página web Oirs.minsal.cl, o también frente a alguna urgencia tenemos nuestros dispositivos de SAMU, el 131, y frente a la ingestión de algún elemento o alguna sustancia tóxica, deben llamar al Centro de Información del Cituc, que es el 2267 67000, y también pueden llamar al Fono Salud Responde 60360777”.

ACCIDENTE